

1015010119

XXXV

Constitución de una Asociación denominada "Junta de Usuarios Utubamba", con domicilio en el fr. Jorge Chávez N° 394 - 2^o piso de la ciudad de Bagua Grande.

Inscripción

Por escritura pública de fecha 23 de Octubre de 1,995, extendida en Bagua Grande, ante el Notario Luis Tuesta Sánchez ; según acta de fecha 04 de junio de 1,995 ; se ha constituido una asociación civil denominado "Junta de Usuarios Utubamba", con duración indeterminada. Tiene como objetivo principal hacer de la masa usuario conformado por los trece comisiones de regantes ubicados en los Distritos de Jamalca, Cajamarca, Bagua Grande y Conchucos, pertenecientes a la Jurisdicción de la Administración Técnica del Distrito de Riego de Utubamba ; el contenido de los dispositivos legales rigentes, así como también efectuar un mejor manejo del agua para riego, sean estos con fines agrícolas o pecuarios ; así mismo lograr que los miembros directivos y la masa usuario aprendan a administrarse y distribuirse el líquido elemento para riego con la debida técnica, así como también sepan aplicar la caución que le corresponde al usuario infractor ; mantener la conservación y protección del líquido elemento en la fuente, así como del recurso suelo, etc. Constituyen órganos de gobierno de la Junta de Usuarios los siguientes : A) La Asamblea General de la Junta y B) La Junta Directiva. - A) La Asamblea General de Junta ; como autoridad máxima está constituido por dos delegados y Presidentes de las Comisiones de Quebradas de los Organismos considerados en el artículo 2do. - B) La Junta Directiva . - Es el órgano de Gobierno de la Junta de Usuarios, encargada de administrar y ejecutar el presupuesto aprobado en la asamblea general, así como ejecutar del plan de trabajo . - La Junta Directiva se renovará cada dos años y está conformada por : Presidente : Alfonso Herino Amorimino ; Vice-Presidente : Hugo Benito Vega ; Secretario : Diomedes Siguievaz Reatiqui ; Tesorero : Miguel Román García ; Pro-Tesorero : Naelina Tapur de Bustamante , 1er Vocal : José Jesús Vera Carrasco ; 2^o Vocal : Carlos René Zelada Mori . - Señala consta más ampliamente de la escritura que dio mérito a esta inscripción . - Título presentado el día 25 de octubre del año en curso, a horas 10:26' bajo el número 802, tomo 4 del libro . - Derechos : 31-24- Fact. 619 . - Bagua, 07 de noviembre de 1,995 .

Alfonso López Abad
Administrador Técnico
Derechos de Riego

2

Reconocimiento de Junta Directiva.

Sigue Resolución Administrativa N° 012-98 - DRRA- ATDRU de fecha 11-08-98; expedida por el Administrador Técnico Jorge Vásquez Acuña del Ministerio de Agricultura - Distrito de Riego - Utubamba; Resuelve reconocer en virtud de Regularización a la nueva Junta Directiva de la Junta de Usuarios de Utubamba del ámbito jurisdiccional del Distrito de Riego de Utubamba, la cual quedó conformada por los siguientes miembros : Presidente : Dr. Julio Gómez Abad Abad. - Vice-Presidente : Sr. Aricis Mori Mori. - Secretario : S.

No tiene validez legal